



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2014,

Número	Fecha
84	11/02/2014 18:00

(Exp. 003053-001353-13) - Atento a lo solicitado por la Dirección General de Personal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 31.14:
1.- Establecer con valor y fuerza de Ordenanza, la siguiente:
Ordenanza para la provisión titular de cargos de Director de Departamento - Contador (Esc. A2, G° 16), para el Centro Universitario de la Región Este (C.U.R.E.)

Artículo 1.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular del cargo de Director de Departamento - Contador, Escalafón A, Sub escalafón 2, G° 16, quienes revistan en efectividad en cargos de la carrera de Contador, del Escalafón A, Sub escalafón 2, G° 13, - Profesional II y G° 14, Jefe de Sección, que revistan en dichos cargos al 1° de julio de 2013.
Artículo 2.- La presente Ordenanza es de carácter excepcional, sólo será aplicable en el Concurso referido en el artículo anterior, el cual se encuentra actualmente en trámite.

- 2.- Disponer su publicación en el Diario Oficial.
3.- Aprobar las bases para la provisión de cargos de Director de Departamento - Contador (Esc. A2, G° 16), cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido mencionado.
4.- Autorizar la realización del llamado respectivo.
5.- Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mismo, a las siguientes personas: Cra. Gabriela Rossa y Cr. Gustavo Morales como titulares.
(13 en 13)